En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique sobre el coste final de la nueva estructura de Gobierno de Navarra, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 36 de 15 de noviembre de 2019.

Pamplona, 3 de enero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

En relación con la pregunta escrita (PES-00156) realizada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, se informa lo siguiente:

El coste total anual de cuatro nuevos titulares de Departamentos en la estructura actual del Gobierno de Navarra es 325.171,68€

El coste total anual de cuatro nuevos jefes de gabinete en los 4 nuevos

Departamentos es 280.850,59€

Los Secretarios de Gabinete de los nuevos Departamentos no tienen coste porque cuatro titulares de Departamentos de la legislatura anterior (Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, Educación, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y Relaciones Ciudadanas) contaban con más de un Secretario de Gabinete y actualmente solo existe uno por Departamento. Por tanto, no ha existido incremento.

Los auxiliares de Gabinete de los cuatro nuevos Departamentos ha supuesto coste de 76.360,46€ que corresponde a un incremento de dos puestos de Auxiliar de gabinete y no cuatro porque titulares de Departamentos de la legislatura anterior (Desarrollo Económico y Salud) contaban con más de un Auxiliar de Gabinete.

El coste total anual de cuatro nuevos Secretarios Generales Técnicos en los 4 nuevos Departamentos es 265.407,92€

El coste total anual del incremento de las 11 nuevas Direcciones Generales es 786.081,78€. Sin embargo se suprime la Delegación del Gobierno en Bruselas con rango equivalente a Dirección General con unas retribuciones de 95.678,38€. El incremento neto de gasto de este apartado es 690.403,40€.

El incremento de Servicios en los Departamentos nuevos es 16 unidades, además se crean 3 Subdirecciones que son asimiladas en retribuciones a las Direcciones de Servicio.

El coste total anual de las 16 Direcciones de Servicio es 1.126.812,46€ y el coste total anual de las Subdirecciones 208.577,54€, haciendo un total de 1.335.390,00€

El incremento de Secciones es 56 unidades con un coste total anual de 2.946.032,25€.

El coste total anual del incremento de dos nuevos organismos autónomos es 142.777,56€

Hay que señalar que el coste total de la estructura básica aprobada en agosto de 2019 es 1.704.546,04€.

El coste de los Decretos de modificación de estructura de los Departamentos aprobados en noviembre de 2019 es 4.357.847,83€. Haciendo un total de 6.062.393,866€. Sin embargo 1.347.973,97€ se financian con las plazas básicas de los empleados que se han nombrado para desempeñar las nuevas jefaturas aprobadas y con los Negociados que en las memorias que acompañaban a los Decretos Forales se proponen amortizar. Como conclusión, el coste total anual del cambio de estructura minorado en la parte financiada con el propio capítulo 1 es 4.714.419,90€.

Pamplona-Iruñea, 2 de enero de 2020

El Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior: Javier Remírez Apesteguía